





BASES PARA LA CAMPAÑA DEL DÍA DEL PADRE 2017

"Papà m'enamora"

BASE 1: PARTICIPANTES: Podrán participar en esta campaña todas las personas que realicen compras por un valor mínimo de 20 euros en cualquier establecimiento comercial de Calp durante el periodo en el que la campaña "Papà m'enamora" está en vigor. Las personas que deseen tomar parte en el sorteo de los premios deberán cumplimentar con sus datos la participación que encontrará en los comercios dónde realice sus compras o descargándola en www.calp.portaldelcomerciante.com, adjuntar los tickets de compra y depositar la participación en las urnas que encontrarán en los comercios.

BASE 2: DURACIÓN DE LA CAMPAÑA: La campaña se iniciará el 1 de marzo de 2017 y finalizará el 31 de marzo de 2017.

- BASE 3: REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN. A lo largo del periodo en el que se desarrolla la campaña, los clientes que acumulen en una o varias compras en establecimientos locales un mínimo de 20 euros, tendrán opción a una participación en el sorteo de los siguientes premios:
 - 1. Una estancia de una noche en régimen de alojamiento y desayuno en el Hotel SH ifach (según la disponibilidad del hotel)
 - 2. Un premio de 100,00 euros para gastar en compras en el comercio local perteneciente a AEMCO.
 - 3. Una cena para 2 personas en el Restaurante Andalucía de Calp.

Para poder participar en el sorteo deberán rellenar el boleto que para ese fin pueden encontrar en los comercios de Calp o bien descargándolo de la página web www.calp.portaldelcomerciante.com y adjuntar los comprobantes de compra grapados al mismo y despositar la participación en las urnas que para este fin hay en los comercios de Calp.

- BASE 4: RECOGIDA BOLETOS : El día 3 de abril se recogerán las urnas de los comercios y se procederá al sorteo entre todos los boletos.
- Base 5: PREMIO. Entre todos los participantes que cumplan los requisitos establecidos en el punto 3 de estas bases se realizará el sorteo de los siguientes premios:
- **PREMIO A.** Estancia de una noche para dos personas en régimen de alojamiento y desayuno en el **Hotel SH Ifach**, en las condiciones indicadas por el establecimiento hotelero.

PREMIO B. 100,00 euros en metálico para realizar compras en los establecimientos comerciales de Calp pertenecienes a AEMCO.

PREMIO C. Una cena para dos personas en el Restaurante Andalucía de Calp.

El resultado del sorteo se hará público en el Portal del Comerciante en www.calp.portaldelcomeciante.com, en la web del Ayuntamiento de Calp www.ajcalp.es, en el facebook de AEMCO (Aemco de Calp) y en el facebook de CREAMA-CALP.

A los ganadores se les premiado se le comunicará por teléfono.

BASE 6 ACEPTACIÓN DE BASES: Tanto los comerciantes como los clientes aceptarán las bases que se recogen en esta campaña.